

# Un juego de pelota en la ciudad de México

Luis Alberto Martos López  
Salvador Pulido Méndez

**D**urante los trabajos de remodelación del edificio conocido como La Ciudadela para adecuarlo a su nueva función como biblioteca, se realizaron excavaciones arqueológicas en las que se localizaron los restos de una cancha de juego de pelota.

El edificio, que se observa en planta como un gran cuadrilátero con una cruz inscrita (ver lámina 1), fue construido entre 1793 y 1807 a propósito de la instalación de la Real Fábrica de Tabaco, que dependería directamente del poder real, a través de su ejército.

La forma de su estructura hace que el inmueble albergue cuatro grandes patios ubicados en las esquinas, y otros menores, distribuidos según la función que desempeñaban. Los cuatro primeros patios son cuadrados y están circundados por un sinnúmero de crujías, a las que se accede por corredores cuyos techos estaban sostenidos originalmente por sendas columnatas.

Fue en el patio noroeste (Patio A del Proyecto Ciudadela) en el que se localizaron los restos que nos ocupan, y que nos proporcionan nuevos datos para hacer algunas consideraciones acerca de la antigua ciudad de México-Tenochtitlan.

En ese patio se realizaron dos pozos de sondeo para observar la estratigrafía y las evidencias ocupacionales; se excavó hasta 2.50 m de profundidad, pues se alcanzó el nivel freático y no se contaba con los implementos necesarios para abatirlo. Sin embargo, desde los 2 m habían comenzado a aparecer materiales cerámicos de la tradición Azteca III, algunas figurillas y una gran cantidad de clavos arquitectónicos con residuos de estuco. Todo lo cual constituye las primeras evidencias de una ocupación prehispánica, sin que éstas estuvieran mezcladas con materiales de épocas posteriores.

El descubrimiento de los clavos nos hizo pensar en la probable existencia de una estructura de dimensiones mayores, cercana al lugar; por lo que se planteó realizar dos excavaciones más, ya que las primeras (pozos A1 y A2) se situaron al centro del patio, estas dos se emplazaron hacia los extremos poniente y oriente (pozos A3 y A4, respectivamente).

En el pozo A4 se descubrió el muro de cimentación de la columnata este del patio, por lo que se extendió la

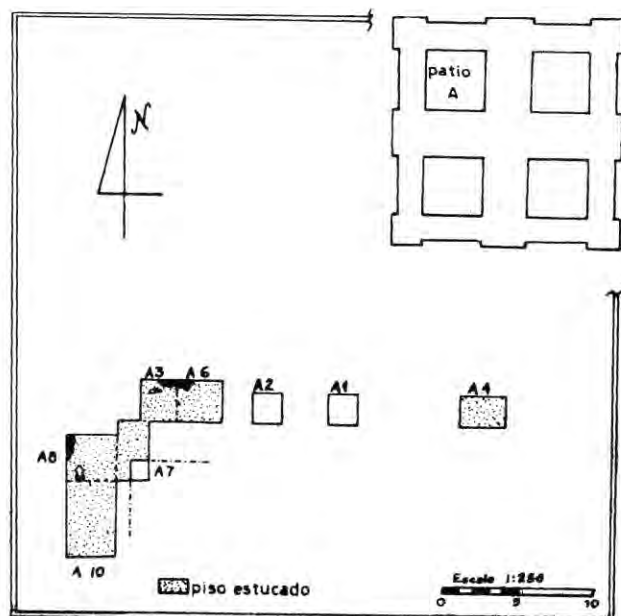


Lámina 1. La Ciudadela, el patio A y las excavaciones. Ubicación de los hallazgos.

excavación del pozo hacia el oeste, para buscar el desplante de los cimientos; así se localizó un piso que entonces no se sabía con qué relacionarlo, pues estaba tan cerca de elementos coloniales que fácilmente podría atribuirse a esa época, aunque la manufactura del mismo era semejante al tipo de construcción prehispánico.

En el pozo A3 (ver foto 1) se encontraron muchos fragmentos de cerámica azteca y numerosos clavos arquitectónicos, además de gruesos bloques (a manera de tabiques) de tepetate o arena pumítica compactada de forma regular, uno de los cuales presentaba repellido, éstos bien pudieron utilizarse en alguna construcción monumental, lo cual reforzaba la idea arriba planteada.

A pesar del nivel freático (a 2.80 m de profundidad), se

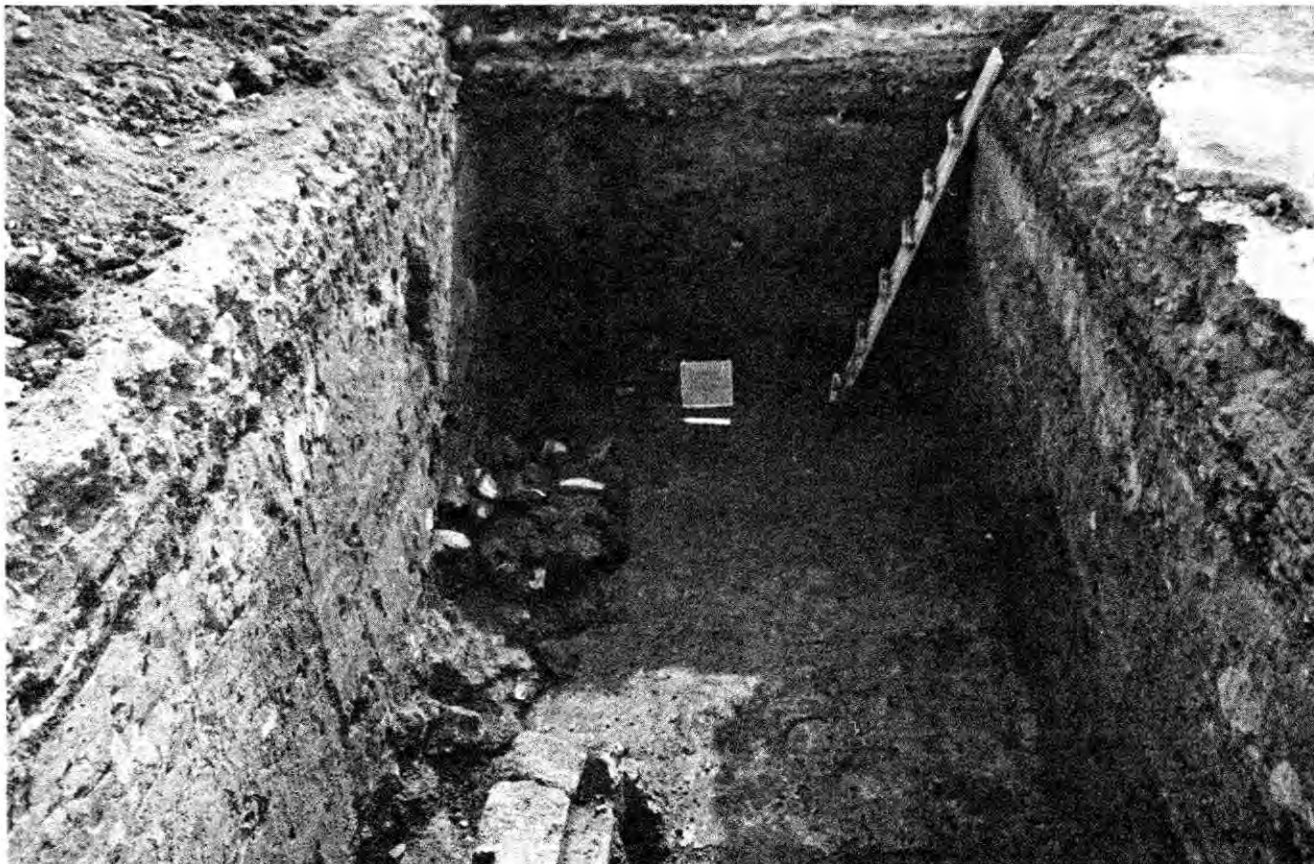


Foto 1. Unidad de excavación A3. Nótese los bloques de arena compactada, los escombros y el piso del recinto del juego de pelota.

localizó el mismo piso registrado en el pozo A4, siendo entonces claro que ese piso se extendía hacia ambos extremos del patio.

Al ampliar las excavaciones sobre el área poniente (pozos A4, A6 y A7), se descubrió que dicho piso remataba en una esquina interna, lo que hizo suponer que se trataba de una gran plataforma, hasta que en un pozo contiguo (pozo A8) se encontró un anillo marcador de juego de pelota. Fue hasta ese momento que pudieron entenderse todos los elementos que se presentaban: una gran concentración de clavos arquitectónicos, la presencia de tabiques de gran tamaño, propios para grandes construcciones, abundancia de cerámica y figurillas aztecas, una larga franja de piso estucado que por lo menos en uno de sus extremos se prolongaba en ángulo recto y, finalmente, la existencia de un anillo marcador sobre el piso. Todo lo cual indicaba la existencia de un juego de pelota (ver fotos 2 y 3).

Aunque no se llegaron a conocer las dimensiones exactas de la cancha (la actividad de la obra y las limitantes del tiempo lo impidieron), sí pueden mencionarse algunas características: la cancha se extiende de Este a Oeste en una longitud aproximada de 27.5 m; del ancho del cuerpo sólo se conservan 6 m que se prolongaron hasta cerca de 9 m en algunas secciones; del ancho de la cabecera se conservaban 12.5 m; el piso de estuco se localizó a una profundidad que variaba entre los 2.80 m

y 3 m, debido al desigual hundimiento del edificio, tiene un espesor que varía entre 1 y 5 cm, y está construido sobre una base o cama de tezontle, basalto y gravilla de 12 cm de espesor; bajo ésta no había más que una delgada capa de arena y sedimentos arcillosos y limosos (ver foto 4).

En el extremo oeste del piso, propiamente en la cabecera de la cancha, se localizó el anillo marcador, el cual estaba directamente apoyado sobre el piso, junto a otros materiales de escombros (clavos arquitectónicos, bloques de tezontle careado, piedras de núcleo, etc.). El anillo es de piedra andesítica, tiene una longitud total de 1.10 m; la espiga es de 53 cm, el diámetro del aro es de 55 a 57 cm y el de la oquedad de 20 cm. El ancho de la piedra varía entre 36 y 49 cm en la espiga y 14 cm en el aro (ver foto 5).

Los datos recuperados en la excavación se apegan en todo a las descripciones que sobre el juego de pelota escribieron los cronistas:

“... es de saber que en todas las ciudades y pueblos que tenían algún lustre y punto de policía y gravedad para la autoridad (...) para no ser menos los unos que los otros edificaban juegos de pelota, muy cercados de galanas cercas y bien labradas. Todo el suelo de dentro muy liso y encalado, con muchas pinturas de efigies de ídolos y demonio, a quienes aquel juego era dedicado, y a quienes los jugadores tenían

por abogados en aquel ejercicio. Eran estos juegos de pelota en unas partes mayores que en otras, y labrada la traza que en la pintura vimos: angosto por el medio y a los cabos anchos; hechos de propósito aquellos rincones, para que, entrándose allí la pelota, los jugadores no se pudiesen aprovechar de ella e hiciesen falla. La cerca de alto tenía estado y medio a dos estados todo a la redonda (...) eran estos juegos de pelota largos de a cien pies y de a doscientos, donde cabían por aquellos rincones cuadrados que a los cabos y remates del juego tenía cantidad de jugadores que estaban en guardia y con aviso de que la pelota no entrase allí (...) en medio de este cercado había dos piedras fijadas en la pared, frontera la una de la otra. Estas dos tenían cada una un agujero en medio, el cual agujero estaba abrazado de un idolo..." (Durán, 1967: 226-227) (ver foto 6).

Ante tales evidencias se presenta inmediatamente una cuestión: ¿Por qué había juego de pelota en las afueras de Tenochtitlan? Existe la idea de que en la periferia de la capital mexicana sólo existían zonas chinamperas y las áreas habitacionales de los macehuales; sin embargo, habrá que recordar que además de los edificios monumentales situados en el centro de la isla, se ubicaban templos y otras edificaciones de grandes proporciones en otras partes de la ciudad. Cortés (1980: 60) afirma que:

Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas o casas de sus idolos de muy hermosos edificios, y por las colaciones y barrios de ella.



Foto 2. Unidad de excavación A8. Piso de la cancha del juego de pelota, con la esquina interior y el anillo marcador in situ.

Las descripciones del padre Las Casas también coinciden en ello:

"... pero en cada barrio y parroquia y fuera del pueblo hasta un cuarto de media legua, tenían otros patios pequeños donde había tres y cuatro y cinco y seys templezuelos o templos pequeños" (Las Casas, 1982: 60).

En la antigua ciudad existía, de hecho, un centro ceremonial en cada una de las cuatro parcialidades en que se dividía. Estos centros se localizaban en barrios denominados *Teocaltitlan*; es decir, "en donde está el teocalli o templo". De esta manera había cuatro barrios *Teocaltitlan*, esto es, cuatro zonas ceremoniales, además de los recintos sagrados de Tenochtitlan y Tlatelolco.

Ahora bien, hay que considerar que entre los edificios de estos centros ceremoniales se asentaban recintos donde se jugaba a la pelota, dada la importancia simbólica y religiosa que el juego tenía para la sociedad mexicana; en la *Crónica Mexicayotl* se señala que fue éste uno de los primeros edificios en levantarse al fundar la ciudad de Tenochtitlan:

"¡Oh hijos míos! cortemos el tlachtli, establezcamos modestamente el tlachcuitectli, así como nuestro tlalmomoztli allá donde viéramos el águila..." (Alvarado Tezozómoc, 1957: 66-67).

Así, podemos hablar de cuando menos seis recintos de juego de pelota en Tenochtitlan; los dos principales (del sol y la luna) en el gran espacio ceremonial y uno en el centro religioso de cada parcialidad, sin tomar en consideración los que debieron existir en Tlatelolco.

No obstante, el juego de pelota localizado en La Ciudadela no queda incluido dentro del *Teocaltitlan* de San Juan, sino en el barrio extremo de Atlampa que, según Caso (1956), estaba limitado al poniente por la laguna, a unos 500 m de La Ciudadela.

Se ha pensado que el barrio ceremonial de San Juan Moyotlán se situaba donde ahora se levanta el templo del Señor San José, en el extremo norte de la actual plaza de San Juan; sin embargo, esta localización queda desplazada un poco al norte del área, donde Caso (*op. cit.*) sitúa el *Teocaltitlan* de esta parcialidad. Según el autor, los límites del mencionado barrio serían: al Norte, la calle de Ernesto Pugibet (justo al límite sur de la plaza de San Juan), al Sur de las calles de Arcos de Belén; al Oriente, la calle de José María Marroquí y al Poniente, la de Revillagigedo.

En cambio, el barrio de Atlampa queda limitado al Norte por la calle de Ayuntamiento; al Oriente, por la avenida Balderas; al Sur por las calles de Tolsá y Barcelona, y al Poniente, por la calle de Abraham González (ver foto 7).

De esta manera, si situamos estos dos barrios en un plano actual de la ciudad de México, podríamos ver que entre ambos existe un área que, de Este a Oeste, comprende únicamente dos manzanas que, según Caso (*ibid.*), corresponden al barrio de Tecuicaltitlan.

Ahora bien, ¿por qué nuestro juego de pelota se encuentra fuera del barrio ceremonial *Teocaltitlan-Moyotla*? ¿No debería, más bien, estar incluido dentro del





Foto 3. Unidad de excavación A8. Otra vista de los mismos elementos.

centro religioso de la parcialidad por ser un juego esencialmente ritual? La respuesta podría ser cualquiera de las dos que a continuación presentamos: primero, el barrio de *Teocaltitlan-Moyotla* no tuvo límites bien señalados, sino que se extendía hasta las actuales calles de Abraham González, por el Oeste; de esta forma el recinto del juego de pelota quedaría incluido en el barrio en



Foto 4. Unidad de excavación A8. Piso del juego de pelota y su firme.

cuestión. La segunda opción es pensar que existiese más de una construcción de este tipo dentro de cada parcialidad.

Hay un dato interesante sobre el recinto ceremonial de la vecina parcialidad de San Pablo Zoquiapa o Teopan que refuerza esta idea. La situación exacta del barrio de *Teocaltitlan* en la referida parcialidad se perdió al desaparecer el barrio en la época colonial; no obstante, localizamos un interesante documento en el Archivo General de la Nación, fechado en 1561, que trata sobre un pleito de tierras en San Pablo. En el proceso se menciona la pugna por "...cierto camellón de tierras que atraviesa el acequia que bá por detrás del matadero de esta cibdad (...) y otros siete que están junto con él e son a la pasada de la acequia que pasa a espaldas del matadero donde dizen Teocaltitlan..." (AGN, Tierras v 19, 2a. pte., f. 1-4).

Además de las descripciones de los terrenos, el expediente incluye una pictografía, presentada por uno de los testigos, en la cual se representan los camellones en pleito, y en uno de ellos está claramente dibujada una cancha de juego de pelota; sin embargo, este terreno en particular, se dice, pertenecía al barrio de "Tecama" (ver foto 8).

Todo esto parece señalar que tales terrenos originalmente pertenecían al barrio de *Teocaltitlan*, de San Pablo, y que fueran del mismo; hacia el poniente había otro barrio, en él había un juego de pelota.

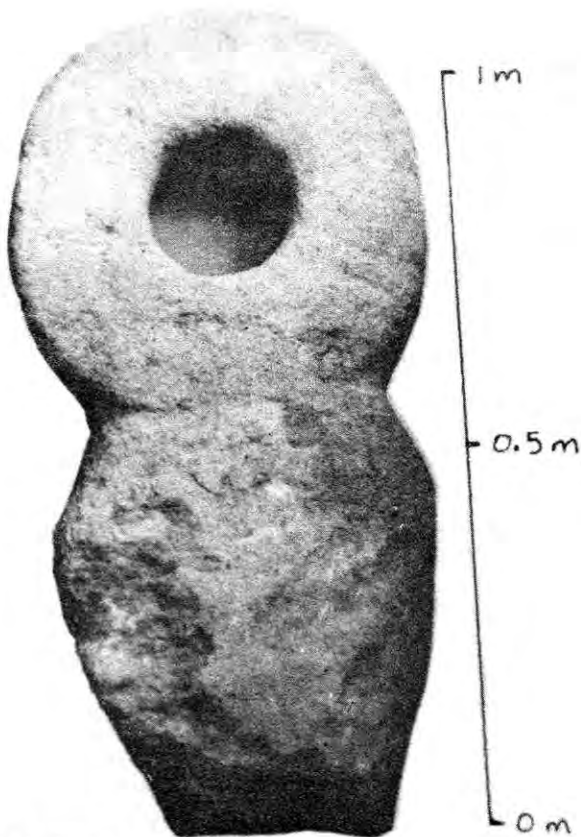


Foto 5. Anillo marcador del juego de pelota.

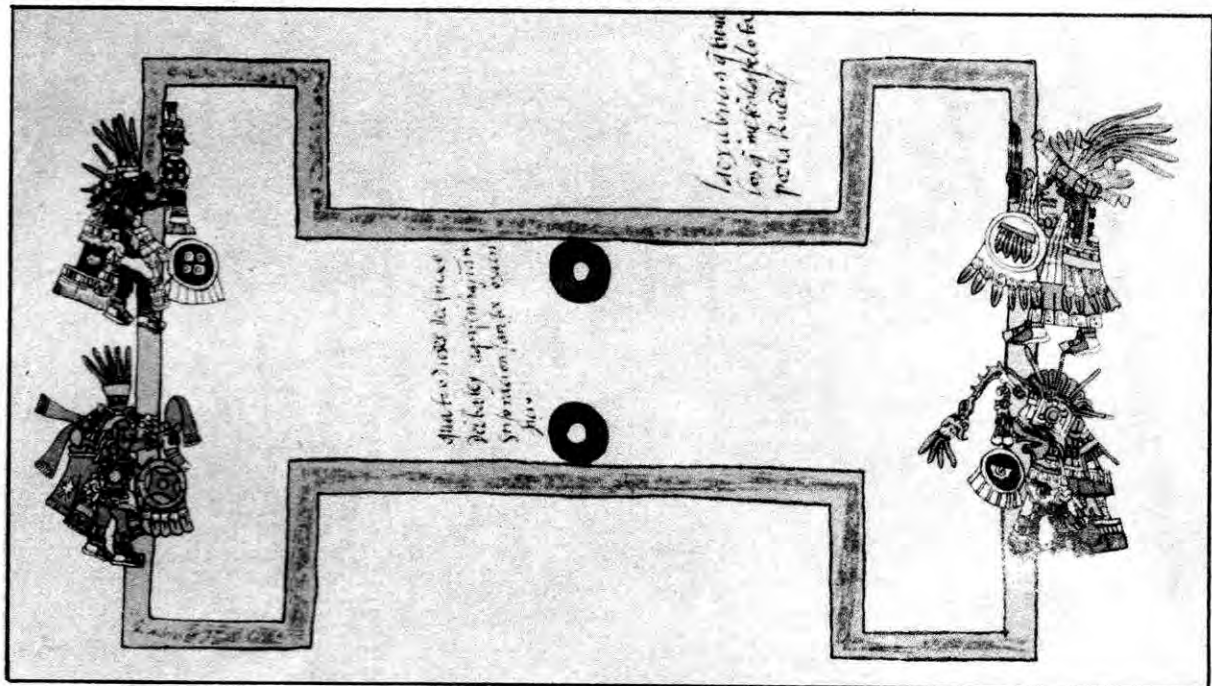
Por las referencias que obtuvimos del documento, pudimos ubicar estos terrenos, aproximadamente, en el área comprendida por el templo de San Pablo, al norte (calle de San Pablo); al sur, tal vez acequia del "Chapitel" (¿callejón de San Antonio Abad?), al este, la acequia Real (Avenida Circunvalación), y al oeste, las espaldas del matadero (José María Pino Suárez). Esta demarcación comprendería el barrio de Teocaltitlan y, como se mencionó, al poniente se localizaría el juego de pelota representado en la pictografía.

Además de ese documento, existen otros datos que parecen afirmar la existencia de este juego de pelota en particular, y reafirman la idea de la existencia de otros fuera de los recintos ceremoniales de las parcialidades. Se trata de la existencia de dos barrios cuya toponimia hace referencia al recinto que aquí se trata: *Tlachcuaque*, 'Tlaxcoaque', traducible como 'Dueños de juego de pelota' y *Tlachcotitlan*, que significa 'Junto al juego de pelota' (Olaguibel, 1898:40). Hay que anotar que a este último, Caso lo ubica justamente a un lado de Tlaxcoaque (Caso, *op. cit.*); ambos barrios se encuentran un tanto alejados del de *Teocaltitlan*, de San Pablo. Es importante señalar también que este probable juego de pelota se localizaría casi a la misma altura del que fue encontrado en La Ciudadela (parcialidad de San Juan Moyotlán), y ambos en los extremos de la ciudad.

Alcocer sugiere la posibilidad de la existencia de diversos juegos diseminados por toda la isla al afirmar que:

Lugares de juego de pelota había por toda la ciudad pero el más importante me parece que era el Teotlachco que era donde acostumbraban jugar los reyes y gentes muy principales (Alcocer, 1935: 43).

Foto 6. Representación de un juego de pelota en el Códice Borbónico.





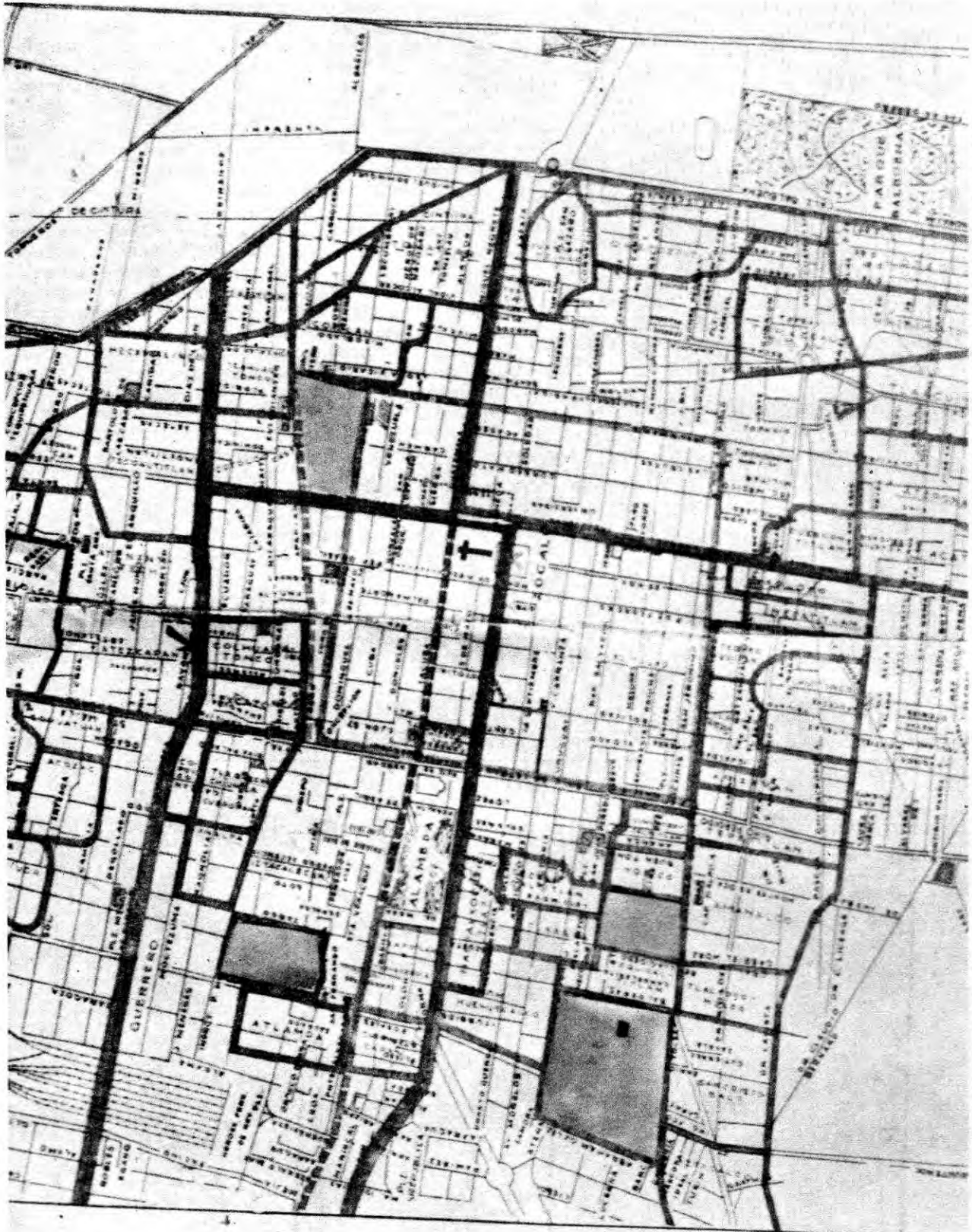


Foto 7. Los antiguos barrios de Tenochtitlan, según Caso. Se señalan los tres Teocaltitlan y Atampa-Moyotla (la marca pequeña indica la situación del juego de pelota)

Si seguimos con este razonamiento, al *teotlachco* le debían suceder, jerárquicamente, los recintos que se encontraban dentro de cada uno de los barrios *Teocaltitlan* de las cuatro parcialidades, en donde jugarían posiblemente gente principal, y por último, estarían los juegos de pelota emplazados fuera de cualquier recinto ceremonial, en donde podría jugar, presumiblemente, la gente "no tan principal", quizás el pueblo en general.

Es muy posible que después de la caída de Tenochtitlan, los templos de los barrios, al igual que los del recinto principal, fueran destruidos por completo y sus restos hayan quedado particularmente anegados, al menos por un tiempo, debido a la inundación de algunas zonas periféricas del islote o a causa de la destrucción de calzadas, albarradas y acequias, que originalmente mantenían las aguas a un cierto nivel. Este hecho quedó plasmado en el registro arqueológico: en las excavaciones realizadas en La Ciudadela, se encontraron claras evidencias de que el juego de pelota fue completamente arrasado. El piso de la cancha estaba cubierto, en parte, por los escombros de la destrucción; el anillo marcador fue derribado y arrastrado hasta una de las cabeceras, en donde se encontró junto con otros despojos de la estructura.

Por otra parte, cubriendo los restos del mismo, localizamos depósitos estratigráficos de origen lacustre, constituidos, principalmente, por arcillas, humus, arena y bentonita, todo lo cual permite suponer que, después de su destrucción y abandono, estos terrenos permanecieron anegados por algún tiempo. En el documento del AGN citado anteriormente, se afirma que durante los años 1555 y 1559:

... con las muchas aguas que en esta cibdad cayeron anegaron y cubrieron de aguas los dichos camellones de tierra por cuya cabsa estuvieron cubiertos hasta de tres u quatro años a esta parte que se secó el agua y desde el dicho tiempo a esta parte lo a labrado sembrado cultivos... (op. cit. f.9-10).

Es muy probable que lo mismo ocurriera con los terrenos que actualmente ocupa La Ciudadela. En este sentido, diversos planos del periodo colonial muestran estas zonas como áreas cenagosas y puede ser que de esta característica se derive la suposición de que las zonas periféricas de Tenochtitlan no poseían edificios monumentales importantes.

A manera de conclusión diremos que hay datos que permiten suponer que no necesariamente los juegos de pelota debían estar asociados a conjuntos ceremoniales, ya sea a los recintos sagrados o a los de los diferentes campos. Esperamos tener la fortuna de que investigaciones posteriores aporten nuevos datos sobre este aspecto.

## Bibliografía

### AGN

- 1561 "De María Tlaco yndia con Don Luis de Paz e otros yndios sobre ciertos camellones de tierra en la parte de San Pablo", Ramo de Tierra, Vol. 19, 2a. pte. exp 3. f.80-127.

### Alcocer, Ignacio

- 1935 *Apuntes sobre la antigua México-Tenochtitlan*, Instituto Panamericano de Geografía, Tacubaya, México.

### Alvarado Tezozómoc, Fernando

- 1975 *Crónica Mexicayotl*, UNAM-IIIH, México.

### Casas, Fray Bartolomé de las

- 1982 *Los indios de México y Nueva España*, Editorial Porrúa, Colección "Sepan Cuantos" No. 57, México.

### Caso, Alfonso

- 1956 *Apuntes sobre la antigua México-Tenochtitlan*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Tacubaya, México.

### Cortés, Hernán

- 1980 *Cartas de relación*, Editorial Porrúa, Colección "Sepan cuantos" No. 7, México.

### Díaz del Castillo, Bernal

- 1982 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Editorial Porrúa, Colección "Sepan cuantos" No. 5, México.

### Durán, Fray Diego

- 1967 *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, Editorial Porrúa, Colección Biblioteca Porrúa 36 y 37, México.

### Lombardo de Ruiz, Sonia

- 1980 *La Ciudadela, ideología y estilo en la arquitectura del siglo XVIII*, UNAM, Cuadernos de Historia del arte, 10, México.

### Olaguibel, Manuel

- 1898 *La ciudad de México y el Distrito Federal. Toponimia azteca*, Imprenta y encuadernación de Lambert Hnos., Toluca, México.

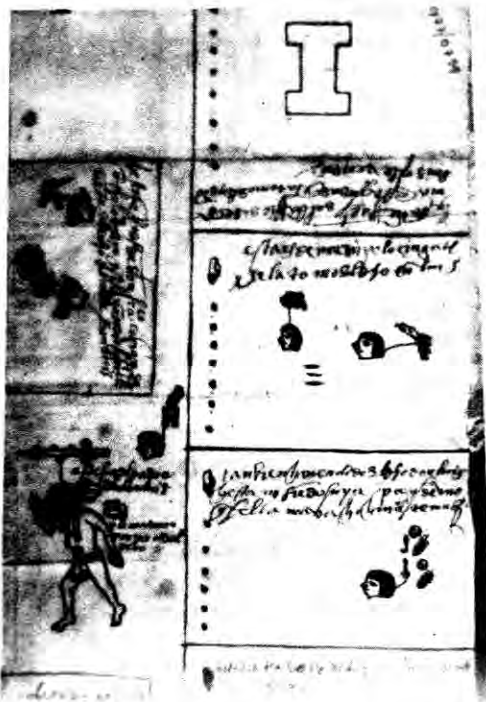


Foto 8. Pictografía del juego de pelota en el barrio de Tecama, en la parcialidad de San Pablo.

**Paso y Troncoso, Francisco del**

1980 *Descripción, historia y exposición del Códice Borbónico*. Siglo XXI editores, México.

**Piña Chan, Román**

1969 *Games and sports in old México*, Edition Leipzig, German Democratic Republic.

**Sahagún, Fray Bernardino de**

1922 *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Editorial Porrúa, Colección "Sepan Cuantos" No. 300, México.